

Enero 2, 2013

Señores
Socios de la Compañía
INMOBILIARIA MACAR C. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa, me permito poner a vuestra disposición el informe de las actividades administrativas y financieras de la misma, por el ejercicio económico del año 2012.

1.- SITUACIÓN FINANCIERA.-

Del resultado de las operaciones efectuadas en el ejercicio económico del año 2012, la empresa obtuvo una pérdida de US\$ 7,696.16 debido a los gastos extraordinarios que hubo que realizar durante el año pasado en esta empresa.

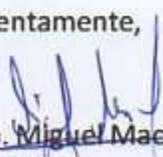
Las cifras que reflejan los estados financieros se encuentran acorde con los registros contables.

2.- ANTECEDENTE LEGAL.-

Conforme a la resolución SC.ICI.CPAEFRS.G.11.010 de la Superintendencia de Compañías, para la realización de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financieras para PYMES, no se he procedido con la implementación de las normas internacionales de información financiera, por cuanto la empresa inició meses anteriores el trámite de disolución y liquidación de la empresa de manera voluntaria. De fecha 19 de Febrero del año 2012, mediante trámite #7038-1 se solicitó la aprobación de disolución anticipada de la empresa INMOBILIARIA MACAR C. LTDA a la Superintendencia de compañías, y habiéndose superado las causales legales que suspendieron dicho trámite, y para proseguir con la tramitación previo a la resolución respectiva, es preciso presentar el informe de balances, informes de comisario y Gerente del año 2012, informe de nómina de administradores, ante el organismo de control. La compañía mantiene sus libros contables en base a la Normas Ecuatorianas de Contabilidad (Nec).

Agradezco a ustedes por la confianza depositada en mí.

Atentamente,


Ab. Miguel Macías Carmigniani
GERENTE